

**Dialogo regional de partes interesadas sobre desminado humanitario: apoyo
a la acción contra las minas en Ecuador y Perú**

**Intervención del Representante Permanente del Ecuador ante la ONU y otros
organismos internacionales en Ginebra**

11 de febrero de 2021

- Agradezco a nombre del Ecuador de manera muy especial a la Organización de Estados Americanos, a la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención para la Prohibición de Minas Antipersonal y a la Unión Europea por el apoyo importante en la organización de este evento.
- Agradezco además la presencia de todos ustedes, Embajadores y delegados de tantos países, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, así como la participación del Príncipe Mired Raad Zeid Al-Husseini de Jordania, a quien reitero nuestro especial aprecio por su permanente apoyo a las causas de la Convención.

- Agradezco a los panelistas y expositores, así como a nuestro amigo Juan Carlos Ruan por una magnífica coordinación de las labores de este Diálogo.

- Los trabajos intensos de estos dos días han sido de suma importancia para la comunidad internacional y han servido para el tratamiento de un tema cuyos efectos humanitarios son indiscutibles.

- Con la información proporcionada durante este evento, el Ecuador ha querido reiterar su firme compromiso con el desminado humanitario, actitud que ha sido permanente desde el inicio del proceso en el año 2000.

- A pesar de las múltiples necesidades del país, los recursos propios invertidos en el desminado humanitario durante muchos años han sido significativos, permitiendo al país estar muy cerca de declarar a su territorio libre de minas antipersonal, con apenas una provincia pendiente de desminado.

- Quiero igualmente resaltar que, como consecuencia del trabajo realizado durante más de dos décadas, Ecuador cuenta actualmente con un

personal altamente experimentado y capacitado para continuar exitosamente con las tareas de desminado.

- A esto se suma la voluntad política y un plan definido para el inicio de la última etapa del proceso a la brevedad posible, a pesar de que las características del terreno pendiente de desminado hacen complejas estas operaciones.

- Considerando las difíciles circunstancias económicas actuales, agravadas aún más por la pandemia del COVID-19, Ecuador requiere un apoyo final de los donantes y de la comunidad internacional; una cooperación que complemente los recursos propios. Agradezco los comentarios recibidos al respecto.

- De obtener dicha cooperación, podríamos en un plazo corto y con un apoyo relativamente pequeño, con relación a otros retos de desminado humanitario, declarar al Ecuador libre de minas antipersonal.

- Esto no solo aportaría a una región de las Américas libre de minas, sino que representaría un paso importante para la consecución de los objetivos de la Convención de Ottawa.

- Tal como se ha demostrado en este evento, más allá de su objetivo eminentemente humanitario, el desminado tiene también un valor de trascendencia, al haber servido como instrumento para fortalecer la confianza, la paz, la integración, el progreso y hermandad entre Ecuador y Perú.

- Quisiera finalizar haciendo un llamado a todos aquellos países y organizaciones comprometidos con la causa del desminado humanitario, para que se unan a nosotros en este último trecho del camino y nos acompañen a cruzar juntos la línea de meta, consolidar los efectos humanitarios de esta causa y alcanzar la declaración de América como una zona libre de minas antipersonal.